DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 1,710] BUENOS-AIRES, MARTES 7 DE MARZO DE 1837. [Precio 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio☞Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

FRANCIA.

Paris, 4 *de Diciembre.*

Hemos hablado del luto con que, segun algunos diarios pretenden, se han presentado á la córte algunos embajadores estrangeros, en la suposicion que los informes tomados por estos diarios eran exactos; y nos hemos mostrado en esta ocasion ménos severos que ellos, aunque seguramente estemos dispuestos á participar de toda su delicadeza en asuntos de dignidad nacional.

Hoy nos hallamos en posicion de asegurar que ningun embajador de una potencia estrangera aparecerá en la córte de Luis Felipe llevando un luto que el Rey no lleva. Hay á este respecto usos establecidos en las casas soberanas; el desconocerlos ó prescribirlos sería cuestion no del honor nacional, pero sí de etiqueta; y suponiendo á los embajadores estrangeros la mala voluntad, que estamos bien seguros no existe en ninguno de ellos, entonces sería preciso convenir en que han olvidado los principios de conveniencia recíproca y de la deferencia oficial que regulan las relaciones internacionales de los soberanos. Cosa que seguramente no puede suceder. Los embajadores de las potencias estrangeras órganos de las buenas disposiciones de sus soberanos ácia el Rey de los franceses, lo son tambien de su cortesía. En la diplomacia hay principios elementales como en toda cosa. Los que hemos vertido no pueden ofrecer por un instante motivo de duda ó de discusion. *(Journal des Debats.)*

—Escriben de Strasburgo con fecha 1.° de Diciembre. El asunto de la conspiracion de Luis Napoleon será presentado el lúnes 5 de Diciembre ante la cámara de acusacion, á la cual se reunirá el Tribunal de Policía correccional.

Los pretendientes á la silla de la Presidencia de la Academia francesa que está vacante, son numerosos: hasta ahora los candidatos que sabemos son los siguientes: Mr. Barthelemy, traductor de la Eneida, Constancio Berrier, Casimiro Bonjour y Dumolard, autores dramáticos: Victor Hugo, poeta lírico; Aime Martin, escritor; Mignet, miembro de la Academia de ciencias morales; Paricet, médico; Platin, jurisconsulto.

El Senado de los Estados Unidos ha negado su ratificacion á la convencion concluida en París entre los encargados de negocios de la Suiza y de los Estados Unidos para la abolicion del derecho de entrada. El se funda en que este tratado es contrario á la legislacion de muchos estados de la union americana en los cuales los estrangeros no pueden poseer bienes inmuebles, y en que las herencias de los ciudadanos que mueren sin herederos en el pais se devuelven al fisco.

El Príncipe de Tayllerand debia estar de vuelta en París el 15 de Diciembre.

Se está construyendo en París una estatua colosal de bronce representando la persona del Mariscal Mortier que deberá ser colocada en Chateau Cambris, patria del ilustre mariscal.

Tolon, 30 *de Noviembre.*

El Príncipe de Joinville, Teniente de navio, ha hecho hoy su entrada: esta mañana se desembarcó de la fragata *Ifigenia*; en el acto de dejar su buque, todas las embarcaciones existentes en el puerto hicieron una descarga general de artillería. Las tropas de la guarnicion formaban desde la puerta del arsenal hasta el palacio de la prefectura marítima, donde el Príncipe llegó acompañado de las autoridades marítimas y militares. El Príncipe partió á las 5 de la tarde para París; fue saludado por los cañones de las murallas, llevando comunicaciones importantes del Mariscal Clauzel.

Una carta inserta en el *Courrier Allemand*: dice que la comsion de censura de Franfort ha recibido la órden de no dejar pasar ningun diario que contenga artículos sosteniendo que el cólera es contagioso, y en general no permitir se imprima nada sobre esta enfermedad sin somerterlo á escrupuloso exámen y ser aprobado por las autoridades sanitarias.

SUIZA.

El gran consejo de Berna en sus sesiones del 25 y 26 de Noviembre se ha ocupado exclusivamente de los nombramientos siguientes:

M. Tillier ha sido electo *landammann* por una mayoría de 163 votos entre 201 votantes, M. Mesmer *Vice-landammann*, y M. Schoell suplente del *Vice-landammann*. Este último dijo, que aun no podia pronunciarse por la aceptacion del cargo y que su decision dependia de los nombramientos que iban á hacerse. Si el gran consejo elejia hombres que ofreciesen garantias morales, él aceptaria las funciones que se le han conferido, y si no renunciaria.

Habiendo sido elegidos M. Tavel para secretario y M. Tscharner para Vice-secretario por una mayoría de 152 votos entre 196 votantes, ambos tomaron la palabra para dar las gracias á la asamblea por el honor que les habian conferido. Entonces M. T. Schoell declaró, que por los nombramientos que acababan de hacerse por el gran consejo le habian dado la garantia moral que reclamaba, que la nave del Estado estaba confiada para el proximo año á manos hábiles, no teniendo en tal caso ningun inconveniente en aceptar el puesto de suplente del Vice-Presidente del Gran Consejo.

El Directorio Federal, por una circular fecha del 16 de Noviembre ordena á los Cantones de Suiza en virtud de la autorizacion de la Dieta; 1.°, la ejecucion enérgica del conclusum: 2.°, la detencion de las personas arrestadas hasta que reciban sus pasaportes del gobierno frances: 3.°, la inmediata denuncia de las maquinaciones de los refugiados, sea que se descubran en el territorio del Canton ó en sus Fronteras: 4.°, la aplicacion de penas legales contra los nacionales que ofrescan asilo á los refugiados políticos. El Directorio ha puesto en el conocimiento de los Cantones los nombres de los alemanes y polacos que habian tomado parte en la espedicion de Saboya y de los miembros de las sociedades de la jóven Polonia, de la jóven Italia y de la jóven Alemania. *(Diarios Suizos.)*

La *Gaceta de Augsbourg* publica una carta de las Fronteras de Polonia del 24 de Noviembre, diciendo que se anuncia la llegada de tropas rusas que se reunirán en la primavera en los contornos de Berlin donde formarán un campo con tropas prusianas.

Tambien se dice que en el verano habrá una concentracion de todas las tropas polacas, y que el Emperador Nicolas vendrá á pasarles revista para remediar algunos defectos que se notan en esta division de su ejército. Se ocupan mucho en el ejército ruso en mejorar los cohetes á la Congréve, parece que este proyectil que tanto se ha perfeccionado en los otros paises recibirá aun otros adelantos por los oficiales de la artillería rusa. En Polonia el precio de los granos habia subido mucho à causa de los almacenes de reserva que se establecen para las tropas.

ESPAÑA.

MADRID.

Sesion del 16 *de Noviembre.*

El *Sr. Presidente*: Continúa la discusion pendiente sobre bases de Constitucion: tiene la palabra el Sr. Lujan.

El *Sr. Lujan* (en pro): Señores, al tomar la palabra en discusion tan interesante, tan vital, como la que ocupa actualmente al Congreso, me felicito, al unir mi voz á la de los dignísimos diputados que me han precedido, y al mismo tiempo felicito á mi pais porque ya ha llegado el momento tan deseado de este pueblo grande y generoso, y tan digno de constituirse. Esta empresa es tan dificil como grande, que todos los pueblos que la han intentado han tenido que luchar y vencer muchos obstáculos. Nosotros tambien tenemos que luchar con algunos, y como si fueran pocos, hasta una guerra de sucesion ha venido á mezclarse en nuestras desgracias. Pero yo confio y espero que venceremos todas estas dificultades por la justicia que nos asiste. Antes de entrar en la discusion quiero dar un testimonio esplícito de mi agradecimiento á los individuos de la comision encargada de presentar estas bases. Si, señores, han llenado su mision perfectísimamente. ¿Y cómo habia de ser otra cosa, cuando la componen individuos tan distinguidos por su ilustracion, su celo y patriótismo? Esto supuesto entro en la cuestion.

En la forma de gobierno de un pais deben tenerse presentes tres puntos: su situacion topográficica, su estension y sus grados de ilustracion. Aquellos pueblos de corta estension en los cuales la necesidad les hace reunirse, esta misma necesidad les enseña al mismo tiempo la manera de gobernarse del modo mas conveniente. Estos pueblos por su Constitucion son repúblicanos; tal es la Holanda. Aquellos pueblos que por su clíma disfrutan de un cielo hermoso y de un suelo feraz, es tan poca la necesidad que tienen de luchar con la naturaleza, que les hace no apreciar la vida y descuidar el trabajo. Estos por su desgracia están sujetos, como sucede en la India.

La Europa ocupa estos dos estremos, y por consiguiente una parte de ella reconoció la necesidad y dicha de gobernarse del modo mas conveniente. Asi, pues, la libertad es muy conocida con mas ó menos estension en Europa de tiempos muy antiguos. Mas esta necesidad, este deseo de ser bien gobernados, se pronunció en Europa de una manera mas terminante á mediados del siglo pasado; desde entonces ha tomado un movimiento rápido, y las naciones europeas han levantado su voz clamando que quieren ser bien gobernadas. La Suiza, la Holanda, la Inglaterra, se puede decir que eran las únicas que gozaban este beneficio. Desde entonces se han multiplicado los esfuerzos de las naciones para ser libres. El gobierno representativo en Europa ha presentado un progreso incesante, y la España no pudo negarse á este movimiento. La España, que en tiempos antiguos ha gozado una libertad, tal vez la mas racional, tambien salió con su Constitucion el año 1812, Constitucion que fué la que debió ser, y los legisladores de aquel tiempo cumplieron con su mision. En vano se les ha querido descubrir manchas que jamás cayeron sobre ellos. Desde aquella época han pasado 26 años fecundos en grandes sucesos, y en los cuales los hombres han adelantado en todas materias, y tambien han adelantado en política. La Europa ha entrado en una nueva carrera que no se conocia.

Hubo un tiempo en que la fuerza de los pueblos estaba en los castillos feudales; en el dia la fuerza está en los talleres, en las casas de comercio, en los bufetes de los abogados y en las bolsas. Esta es la carrera, y la España la ha conocido por mas que digan y nos injurien, diciendo que el Africa comienza en los Pirineos. Nuestra historia está llena de hombres célebres, que acreditan que la España ha conocido esta carrera, y ahora entra ó quiere entrar en ella. La nacion española lo ha dicho pocos meses hace, reclamando las reformas de su Constitucion. Lo dijo claro y terminantemente cuando las provincias se declararon en Agosto último: sus gritos fueron Isabel II, Reina Gobernadora y Constitucion reformada, y aqui entro á contestar á lo que dijo ayer el Sr. Caballero, respecto de que estas Córtes constituyentes estaban autorizadas para no hacer ninguna reforma en la Constitucion, si acaso asi lo creyesen oportuno. Estas Córtes no pueden hacer otra cosa que reformar la Constitucion, porque esta ha sido la voluntad de la nacion. Pero no creo que tengo necesidad de hacer observaciones sobre esto: la comision propone la reforma de la Constitucion, y las Córtes ya la han adoptado; de consiguiente estamos en el caso de entrar en el artículo que se discute, que es si ha de haber uno ó dos cuerpos colegisladores. Aqui quiero ractificar otra equivocacion del Sr. Caballero que dijo, que la cámara alta era una cosa derivada del feudalismo. Yo contesto á S. S. que su aserto solo podrá aplicarse á Inglaterra; pero no acaso á los Estados Unidos, ni á la Bélgica ni á la Holanda. La utilidad de que haya dos cámaras ya está demostrada; si esta nueva ha de ser hereditaria ó ha de ser previlegiada, la comision lo ha resuelto en su dictámen, y estoy de acuerdo con sus opiniones. Es preciso desengañarse: los talentos y el ingénio no se heredan, todos entramos en la carrera de la vida de la misma manera. Y qué ¿se podrian tampoco los intereses de los pueblos en manos de un hombre que no tuviera el talento suficiente para gobernar? ¿Entregaríamos la direccion de un buque al hijo ignorante del mas diestro piloto? Creo que no. Dijo tambien el Sr. Caballero que tenia ciertas sospechas por la manera vaga con que estaba redactada esta parte. A esto no contesto, porque sospechas no son razones.

Yo creo haber demostrado la necesidad en que por interes nos hallamos de entrar en esta nueva carrera á que nos llama la combinacion general. Y no se quiera decir que yo admiro la influencia estrangera para esta reforma. Yo la rechazo, pero no aquella influencia que viene de parte de las ciencias. Queremos tener barcos de vapor como los estrangeros; queremos vestir lo mismo que ellos. ¿Y no hemos de admitir su manera de gobernarse? En fin, aprovecho esta ocasion para hacer mi profesion de fé política. Yo quiero que el pueblo tenga libertad porque soy hijo del pueblo. Yo quiero que el poder ejecutivo tenga el vigor suficiente para gobernar; pero tambien que haya unas cámaras que contengan los abusos que este poder pudiera cometer. Concluyo que voto por la comision.

El *Sr. Gorosarri* (en contra) dice que produciria divergencia en España si se restableciese otra cámara; que haber dos supone dos partidos, y que esto seria establecer un principio de anarquía, por lo cual vota en contra de este artículo.

El *Sr. Sancho:* Señores, para entrar en la cuestion tengo que sentar un principio político, que es un axioma que los pueblos solo pueden ser bien gobernados con un sistema arreglado á la opinion general. Es decir, que solo puede ser justo aquel gobierno que esté conforme con la opinion de la nacion. En la antigüedad no se conocian mas que dos formas de gobierno, republicano y absoluto. En el republicano los ciudadanos se reunian para tratar los negocios del Estado; pero tenia el inconveniente que habiéndose de reunir los ciudadanos en el foro á tratar de los negocios, tenian que desatender sus trabajos y ocupaciones domésticas; y por esto mismo no se podia aplicar este sistema sino á Estados pequeño. Roma, á pesar de que los romanos concedian el título de ciudadanía á las provincias que conquistaban, este no era mas que un título de honor, porque era imposible que los habitantes de estas provincias concurriesen al foro de Roma á tratar de los negocios de la república. Las naciones modernas han encontrado el modo de combinar este buen elemento de gobierno sin los inconvenientes que tenia en la antigüedad. Este es el sistema representativo, que es hijo hasta cierto punto del sistema feudal; resultando en política el mas estraño fenómeno; pues de un padre monstruoso como el sistema feudal, ha nacido el hijo mas bello que pudiera verse, cual es el sistema representativo. No hay mas que abrir la historia para convencerse de esto.

Pero, señor, hay otra manera de establecer-

se el gobierno representativo: del modo que he dicho le encontraremos marcado con los defectos del gobierno feudal. En Inglaterra aún existe, y está luchando para librar este sistema de los errores de su orígen. En España sucede lo mismo: su orígen fué en cierto modo un privilegio, en Aragon por un estilo y en Castilla por otro. En Castilla asistian á las Córtes los grandes; mas no iban á ellas por derecho propio (como dijo muy bien ayer el ministro de Estado); concurrian en virtud de ser llamados por la corona. En Aragon todo lo contrario, asistian los magnates por derecho propio á representarse á sí mismos. Digo, pues, que el sistema representativo es históricamente feudal, pero todas las naciones tratan ahora de separar el sistema representativo del feudal; y la Inglaterra nos da un ejemplo de ello.

Ahora es menester que nosotros miremos la cuestion del gobierno representativo de una manera diferente. El sistema feudal cayó en unas partes mas, en otras menos; de todos modos en Europa puede decirse que está destruido ya; pero las naciones al pasar de este á otro sistema se han encontrado en una dificil posicion. En España se acabaron los tiranos pequeños, para que quedase uno solo grande: finalizó la oposicion parcial quedando una general. Vamos, pues, á ver cómo se forma en estas circunstancias el gobierno representativo, que es propiamente en las que nos hallamos ahora. Oprimida la nacion española por el despotismo que la condujo desde un estado de gloria que rayaba en lo portentoso al mayor estado de abatimiento, cansada ya al verse en una crisis de que hay pocos ejemplos en la historia, trató de establecer el remedio, q' podia encontrarse siguiendo el ejemplo que las naciones mas ilustradas habian dado, es decir, estableciendo el sistema representativo. Este parecia natural establecerle del modo que se hizo en la Constitucion, pues se dijo: si los males que ocurren á la nacion son hijos de que esta no toma parte en los negocios publicos, nombremos delegados para este fin. ¿Cómo los hemos de nombrar? de una manera culquiera (no entro ahora en la forma de la eleccion) de una manera que acudan á las Córtes, presten su consentimiento, y no se trate de ningun negocio público sin su presencia. Las tradicciones históricas nos conducian naturalmente á que no se formase mas que una cámara, porque efectivamente en el último estado en que quedó en España el sistema representativo, habia una sola cámara nombrada por los ayuntamientos mas ó ménos bien. Otro motivo hubo para esto, y fue la imposibilidad absoluta en que se encontraba la nacion en Cádiz para poder formar dos cámaras.

Observa en seguida el orador los inconvenientes que trae consigo y los graves perjuicios que produce el establecer una sola cámara, que era lo que al presente se trataba de eviiar; pues siempre que se creaba un poder frente á otro se establecia una lucha, producto de la neturaleza misma del corazon hamano, por la que todo poder trata de ensancharse, de lo cual viene la rivalidad y de esta la guerra, como habia sucedido en todos los paises en que el gobierno representativo ha estado fundado en una sola asamblea representativa.

Cita el ejemplo de Francia, y dice que si este no basta, podia observarse el gran número de paises que se han constituido desde el año 12 hasta el dia, citando todos los Estados pequeños, de Alemania y los Estados Unidos, en los cuales hay dos cámaras. Y deduce que tanto la esperiencia como la razon y la autoridad de todos los hombres públicos induce á que las Córtes admitiesen la necesidad de la formacion de dos cuerpos colegisladores.

Establecido el principio (contínúa) de que debe haber dos cámaras, hemos de ver cuáles son las funciones que pertenecen á cada una de ellas an el sistema representativo. Este es para la formacion de las leyes, y la administracion del Estado, manifestando la opinion pública para que sirva de norte y guia. Y aqui es menester hacer una distincion, á saber: qué son las Córtes y qué el cuerpo representativo, porque algunos han confundido estas dos cosas, diferentes por esencia. Las Córtes representan á la nacion en la parte que quiere que la representen, esto es, en la formacion de lar leyes, no en su ejecucion, ni en su aplicacion, porque para esto tiene la nacion otros poderes, y esto es preciso distinguir, porque sino resulraria que las Córtes siempre espresarian la voluntad de la nacion, y entonces habiendo cuerpo de diputados no era necesario que hubiese otro. Mas la segunda cámara es indispensable para averiguar si la opinion del cuerpo de diputados es verdaderamente la de la nacion; y este es su objeto principal. Bajo este punto de vista es como la comision lo presenta.

Veamos ahora como este segundo cuerpo sirve para consultar si la verdadera opinion nacional es la manifestada por el cuerpo de diputados. Cuando una opinion de los diputados no es aprobada por los miembros del otro cuerpo, no se sabe cual es la verdadera opinion nacional; pero esta misma resistencia de la segunda cámara obliga á que se consulte la opinion de la nacion. Esto puede hacerse de varias maneras; pueden disolverse las Córtes para que vengan con el nuevo sello de la opinion pública: puede hacerse tambien manteniendo la cámara de los diputados y disolviendo la otra, ó vice-versa.

El orador examina con detencion estos tres modos de consultar la opinion nacional, y concluye con un testo del general Lafayette al tiempo de discutirse la reforma de las cámaras francesas, cuyo tenor es el siguiente: "Señores diputados, no admitais la aristocracia en vuestro gobierno, porque es una levadura de mala calidad que lo corrompe todo: yo tengo esperiencia de ella; pero formad una segunda camara de origen y naturaleza diferente."

Richart soldado frances, y su Sargento.

Estando Richart un Domingo en el templo oyendo misa con el resto de su compañía, saco en vez de libro de meditacion, una baraja en que fijó la vista en ademan de devota contemplacion; notaron los circunstantes una tan preocupada idea, y su sargente que se hallaba à su lado le mandó que guardase los naipes, reprendiendole el escándalo que causaba con semejantes exterioridades: aunque oyó la correccion no hizo caso; siguió en su aparente devosion. Concluida la misa le mandó el sargento le siguise hasta casa de su mayor, á quien hizo presente la inobediencia y escàndalo que aquel soldado habia causado á sus camaradas. Enojado el mayor comenzó à reprenderle severamente; Richart le propuso oyese su descargo á que asintió el mayor movido de curiosidad, y dió principio diciendo: Señor, si se atiende á lo corto de nuestras pagas que apenas alcanzan á lo indispensable para la subsistencia, no debe causar admiracion que los mas de nosotros nos hallemos desprevenidos de buenos libros: el uso dá aviso de las cosas; y las constituye buenas ó malas: sacó la baraja y dijo: ahora verá Vd. como estos naipes suplen para mí los libros devotos y de instruccion. Al ver el *As*, se me representa un solo Dios criador de todas las cosas: el *dos*, el viejo y nuevo testamento: el *tres*, la Trinidad de personas en un solo Dios verdadero: el *cuatro*, los cuatro Evangelistas: el *cinco*, las cinco vírgenes que merecieron el nombre de prudentes, cuando se presentaron al esposo que las introdujo en la sala del festin por llevar sus lámparas encendidas; siendo al mismo tiempo llamadas necias las otras cinco, y despachadas por tener las suyas apagadas. Si se para la consideracion en el *seis*, que el Señor igualmente y en igual número de dias crió el mundo: si en el *septimo*, que descansó en él, y debemos imitarle pues nos lo dejó mandado, empleando este dia en santas obras. Si en el *ocho*, se me representan las ocho únicas personas que se salvaron del Dilúvio, á saber: Noé y su mujer; sus tres hijos y las mugeres de estos: en el *nueve*, me acuerdo de los nueve leprosos que curó su divina Magestad, que aunque fueron diez, solo uno rindió las debidas gracias portanto beneficio: llegó á la *sota* y la pasó sin decir cosa alguna, y enseñando la *dama* prosiguió: esta me representa la *Reina Sabá*, que fué á Jerusalen desde los confines del Oriente para visitar y admirar la sabiduría de Salomon. Y al ver al *Rey* contemplo en el de los cielos y tierra, y que debo servir á mi soberano.

Grandemente te has disculpado le dijo el mayor; pero he advertido que la *sota* la has pasado sin decir lo que contemplas con ella, á lo que Richart respondió: si Vd. me promete no enojarse, diré lo que considero al ver este naipe.—Te lo prometo bajo mi palabra contestó el mayor.—Lo que considero al ver esta carta, repuso Richart, es que veo al mayor pícaro y mas mal hombre que hay en el mundo, que es mi sargento, pues me ha puesto tan mal con Vd. Ademas de lo dicho, añadió; hallo que las 52 cartas de que se compone la baraja se me fijuran ó señalan las 52 semanas que hacen el año; sus 365 puntos, otros tantos dias de que se compone: sus figuras los doce Apóstoles ó los doce meses; de modo que con sola esta baraja tengo Biblia del Testamento nuevo y viejo; libro de oracion y de meditacion, catecismo, almanaque y devocion.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Médico del Fuerte Federacion.

Fuerte Federacion, Marzo 3 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.

Dá parte del buen estado de salud de la tropa y vecindario del Fuerte Federacion.

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

El Médico del Fuerte Federacion tiene el mayor gozo al anunciar á V. E. que tanto en la tropa como vecindario de este Fuerte ha cesado completamente la enfermedad epidémica que reinaba (la viruela) y que son muy pocas veces molestados por algunas enfermedados esporadícas muy benignas.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr—

José Maria Cuenca.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de la Rioja.

Rioja, Febrero 14 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Ilustre Restaurador de las Leyes Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.

Se honra el Gobernador de la Rioja acusar recibo al Sr. encargado de Relaciones Exteriores Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres de su nota de 23 de Diciembre del fenecido año y de las cinco copias legalizadas de la correspondencia que últimamente ha recibido del Cónsul de esta República en el Perú D. José Riglos á la nueva organizacion que ha dado el General Santa Cruz á la República Peruana, y la contestacion que ha ordenado S. E. se dé al espresado Cónsul á consecuencia de la respuesta que este dió á la nota circular de 17 de Agosto último dirigida por el Ministro Secretario General del Gobierno Peruano á los Agente diplomáticos y Cónsules residentes en aquella República. Esta contestacion ha sido de supremo agrado del infraescrito como que comprueba la delicada sabiduría y actividad del del Sr. Encargado de los Negocios Exteriores, de que le dá por su parte este Gobierno las mas debidas gracias.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JUAN A. CARMONA.
VALENTIN ARAMBURÚ.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de la Rioja.

Rioja, Febrero 14 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Ilustre Restaurador de las Leyes Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres.

El infraescrito Gobernador de la Rioja tiene el honor de satisfacer á S. E. haber recibido la nota que con fecha 14 de Enero se ha dignado dirigirle acompañando en copia autorizada la nota pasada por el General D. Mariano Armaza en contestacion á la que en 16 de Diciembre último le dirigió S. E., y de la que instruyó á este Gobierno por circular de la misma fecha, y el último contesto que le hace S. E. en su consecuencia, el que ha sido satisfactorio á este Gobierno.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JUAN A. CARMONA.
VALENTIN ARAMBURÚ.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de la Rioja.

Rioja, Febrero 15 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Ilustre Restaurador de las Leyes Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.

El infraescrito Gobernador de la Rioja tiene el honor de satisfacer á S. E. haber recibido su respetable nota circular de 16 de Diciembre del fenecido año donde le acompaña las copias legalisadas de los credenciales que ha presentado á ese gobierno el Sr. General D. Mariano Armaza, que lo acreditan Agente de Negocios y Cónsul General del Gobierno de Bolivia cerca del de Buenos Aires y de las notas dirigidas para obtener su reconocimiento, como tambien el contesto dado por S. E. con fecha 16 de Diciembre último á las espresadas notas oficiales de 27 de Octubre y 5 de Diciembre ultimo; cuyo contesto ha sido satisfactorio á este Gobierno.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JUAN A. CARMONA.
VALENTIN ARAMBURÚ.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de la Rioja.

Rioja, Febrero 16 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Ilustre Restaurador de las Leyes, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.

El Gobernador de la Rioja, tiene el honor de contestar la respetable nota que con fecha 7 del fenecido Enero, pasa el Exmo. Sr. Restaurador de las Leyes, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, acompañando un ejemplar impreso del Mensage en la solemne apertura de la décima cuarta Legislatura. Se registra en dicho Mensage el estado y direcion que han tenido las Relaciones Exteriores de la República, que con tanta confianza se le autorizó por las Provincias de la Confederacion Argentina; y que ha sabido entretenerlas con las naciones amigas, y que aun las continúa desempeñando sin alteracion alguna, y si bien, con grandes progresos.

El Gobernador infraescrito, por su parte y á nombre de la Provincia que preside, dá las gracias mas espresivas al Ilustro Restaurador de las Leyes, encargado de las Relaciones Exteriores por los pueblos de la Confederacion Argentina, por el espíritu filantrópico que desplega en favor de todos ellos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JUAN A. CARMONA.
VALENTIN ARAMBULÚ.

REMITIDO.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Hemos visto que ha salido de esta ciudad para Montevideo el Sr. Casacuberta con el objeto (segun dicen) de dar algunas funciones en aquel Teatro y de traer algunos actores. Pero deseariamos que no fuese lo que se nos ha asegurado, pues la falta de algunos actores, imposibilitaria tener Teatro Dramático en el presente año. Tambien desearimos para tener Teatro como corresponde á la poblacion y civilizacion de esta ciudad, que la Autoridad tomase parte en este negocio como sucede y debe suceder precisamente en todo país donde no hay mas que uno, y con mucha mas razon en el nuestro donde es la diversion única que tiene el público para sus ratos de distraccion.

Son de V. S. S. S.

Los que desean lo mejor.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 6.

Del Pilar ha conducido D. Sicilio Monteros 50 cabezas, compradas por D. Augusto Dejian —á D. Manuel Alcorta. Para abasto.

De Rojas ha conducido D. José de la Cruz Ponce 83 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde—80 á D. Juan Francisco Videla, 3 á D. Juan de la Cruz Cáceres. Para abasto.

Con dos guias, la primera del Monte y la segunda de Cañuelas, ha conducido D. Doroteo Morales 26 cabezas, compradas por D. Pedro Cano—5 á D. Abelino Zelerallan, 6 á D. Francisco Martinez, 7 á D. Cipriano Ledesma, 8 á D. José María Peralta. Para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Custodio Ponce 89 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—á D. José Insua Diaz. Para abasto.

ESPECIES METALICAS.

MARZO 7.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de oro	118	4	119	
——Pátrias	117			
Pesos fuertes	7	2		
——Pátrios	7	1¼		
——Patacone	7	2		
Macuquino la de cordon	7		7	1
Cortada	6	6		
Fondos públic. del 6 (últ. oper.)	60			
Acciones de Banco..(sin dem.)				
Cambio sobre Inglaterra. 7¼ penique				

MERCADO DEL OESTE

Trigo vendido en los dias 6 y 7.

1957 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 10 pesos hasta 25 pesos, segun su calidad inferior, regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado los dias 6 y 7 del corriente.

Cueros vacunos	1220
Cueros de potro	2
Cueros de carnero	1136
Cueros de nonato	24
Arrobas sebo	172
Arrobas crin	27
Arrobas lana	485
Arrobas charque	8
Fanegas cebada	117
Fanegas trigo	573
Astas	160

ESTADO DE LOSHOSPITALES.

DIA 6.

DE HOMBRES.

Entraron	2
Salieron	14
Muertos	3
Existentes	228

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

Dia 9.

	Procedencia.	Domicilio.
D. Francisco Vizcaya,	Europa,	Piedras 45
Antonio de Arce,	idem,	Parque 41
José Perez,	idem,	Cangallo 240
Luis Pereyra de Campos,	Janeyro,	Universidad 100
José Ramos,	B. Oriental,	A bordo
Rufino Silva,	idem,	Victoria 165
Vicente Saenz,	idem,	25 de Mayo 98
Cándido Guimaraens,	idem,	Estados Unidos 43
Francisco da Silva,	idem,	idem
Santos Dominguez,	idem,	Maypu 24
Micaela Cervin,	idem,	Cangallo 38
Luciano Linera,	idem,	Buen Orden 171
Isabel Botet,	idem,	Reconquista 85
Maria Saldaña,	idem,	25 de Mayo 87
Nicolas Bogado,	idem,	Tacuari 216
Pedro Mibiell,	Montevideo,	25 de Mayo 32
José Ahumada,	id.	idem
Tomas Sailly,	id.	idem 4
Bartolo Carlos,	id.	Esmeralda 78
Miguel Marco,	id.	Victoria 33
Vicente Ortega,	id.	Federacion 253
Luis Silveira,	id.	Córdoba frente al 74
Tomas Brown,	id.	Potosí 141
Francisco Rodrig. Sandura,	id.	Suipacha 56
Mariano Sarratea,	id.	Universidad 123
Pedro Goyan,	id.	Calle 137
Jorge Pire,	Entre-Rios,	Reconquista 5
Gregorio Calderon	idem,	Piedad 209
Marcelo Ines,	Corrientes,	Cuyo 79.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 4.
3.ª PUBLICACION.

D. Fernando Tornsquist,	Hamburgo
Francisco Lozano,	Córdoba
Juan Bucalandro,	Montevideo
Pedro Rodriguez,	idem
Gregorio Gallegos,	idem
Maria Glober,	Entre Rios
Juan Gibb,	Córdoba
Tomas Sartery,	Montevideo
Bernardino Marn,	idem
José M. Diaz, con tropa de carretas despachada por D. Manuel Alcorta,	Salta
Eduardo M. Lowry,	Norte América

DIA 6.
2.ª PUBLICACION.

D. Julian Lequis,	Montevideo
Martina Garcia, un hijo,	idem
Lorenza Martinez,	idem
Eduardo M. Loury, su esposa, 1 hermana,	idem
Ramona Farias,	idem
Diego Obrd,	idem
Petrona Rodriguez,	idem
José Maria Posadas,	idem
Balvina Lamique, una hija,	Banda Oriental
Agustin Moreno,	idem
Enrique Rieck,	Francia
Juan Agustin Garcia, un sirviente,	Uruguay
Maria A. Torres,	Colonia
Toribio Maidana, con tropa de carretas despachada por D. Ramon de Idoyaga,	Córdoba

DIA 7.
1.º PUBLICACION.

Da. Elena Dix,	Norte América
Carlos Gottol Schueide,	Francia
Johann Gottol Lotre,	idem
Eugenio Nuñez,	Paraná
Domingo Braco,	Montevideo

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 7.

à D. José S. Correa.
54 petacones tabaco.

à D. Juan B. Soriano, Belgrano 51.
85 tercios yerba; 2 bolsas café; 13 piezas betas.

à Dickson y Ca., Reconquista 20.
2 cajones cuchillos y tenedores.

a D. Alfredo Barber, Perú 13.
1 cajon hilo de carretel y de ovillo.

à D. José P. Carneyro, Maypú 47.
45 tercios yerba; 8 petacones tabaco.

á D. Juan G. Martinez Belgrano 55.
36 tercios yerba; 42 petacones tabaco; 18 tercios yerba paraguaya; 9 sobornales idem.

á D. Manuel A. Ramos, Universid. 100.
118 barricas azucar; 7 bolsas de id.; 90 rollos tabaco; 4 tercios yerba; 58 petacones tabaco; 1 petacon id; 9 sobornales yerba misionera.

á Guerin, Seris y Ca., Potosí 109.
296 cajones vino frontiñan; 2 id. becerros; 5 id. coñac; 35 medias pipas vino de Burdeos; 15 cuarterolas de id.

à Briscœ Twyford, Catedral 78.
30 cuñetes clavos.

MARITIMA.

SALIDAS.

Bergantin dinamarques *Hiram*, con destino á la Habana.

Bergántin goleta brasilero *Gertrudis*, con destino al Rio Janeiro.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Chalana *Cornelia*, patron Roberto Taylor, de las Vacas.

Lanchon *San José*, patron Estevan Medina, del Baradero.

Lanchon *Sin Miedo*, patron Bartolo Bore, de la Colonia.

Lanchon *Carolina*, patron Antonio Ramayo, de Sárate.

Lanchon *San Gerónimo*, patron Felix Marovich, del Gualeguay.

Bote *San Antonio*, patron José Mendez, del Monte.

Lanchon *Carmen*, patron Manuel Alvari, del Monte.

Lanchon *Esperanza*, patron Juan Bautista, Taya, de San Salvador.

Queche *Oriental*, patron José Elia, de Soriano.

Goleta *Samaritana*, patron Juan Mongina, de la Concordia.

Balandra *Santa Rosa*, patron José Fernandez, del Sauce.

Chalupa *Mercedes*, patron Rafael Bolo, de San Pedro.

Balandra *Victoria*, patron José Dongo, de Sandú

Lanchon *Itati*, patron José Tomas, del Monte.

Balandra *Martina*, patron José Sangoineti, de Sandú.

Balandra *Colorada*, patron Domingo Costa, del Salto.

Diate *Relampago*, patron Antonio Zeney, del Salto.

Balandra *Aurora*, patron Cayetano Esqoifin, de la Victoria.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Frisk*, con destino á Liverpool, despachado por sus consignatarios Rennie Macfarlane y Ca.

Bergantin americano *Trafalgar*, con destino á Nueva-York, despachado por sus consignatarios Daniel Gowland y Ca.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LIVERPOOL.—Bergantin inglés *Frisk*, el 8 á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

LA goleta *Aguila Segunda* saldrá el Miércoles 8: admite carga y pasageros. Para tratar véase á su consignatario D. Alejandro Martinez, calle de la Reconquista, ó á su capitan D. Manuel Soriano calle del Parque número 32.
Tiene el registro abierto. m7—

Para Sandú, Concordia y Salto, Banda Oriental.

La Goleta Nacional llamada ALMA DE DOS AMIGOS, saldrá en toda la presente semana con el destino á dichos puertos. Los Señores que gusten cargar para cualquiera destino de los arriba espresados, pueden ocurrir á la casa registro de D. Vicente Montero, calle de Belgrano número 35, al lado del Café de la Aduana. m1 4p

For Liverpool direct.

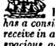

The fine fast sailing A. 1. British Barque "ISABELLA," *captain David Smith, 221 tons Register, has a considerable part of her cargo engaged & will be ready to receive in a few days: for terms of freight or passage, having spacious accommodation, apply to Captain Smith, or to the consignees*

f22 RENNIE, MACFARLANE & Co.
36 calle de Potosí.

AVISOS NUEVOS.

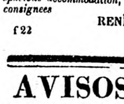

En la Librería de Ruperto Martinez, calle de Potosí No. 39, se han recibido—

Las obras completas de Buffon aumentadas con articulos suplementarios sobre diversos animales no conocidos de Buffon, por Cuvier, traducidas por P. A. B. C. L., 58 tomos y 480 láminas.

El Diccionario Geográfico universal, redactado de los mas recientes y acreditados de Europa, particularmente españoles, franceses, ingleses y alemanes, por una sociedad de literatos, 10 tomos.

Papel de cartas superior á 20 pesos, 15 y 10 pesos resma, florete genoves, y porcion de renglones á precios muy baratos.

Se pagarán bien los tomos 1.º y 3.º de la historia de Anquetil, y el 2.º y 4.º de las Leyes de Partida. m7 3p

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Agoviado con el peso de una desgracia imprevista por el incendio de mi casa Pulperia en la noche del 1.º del corriente, lo estoy mucho mas por la inmensa gratitud que debo á todos los funcionarios públicos, y filantrópicos vecinos, que corrieron entónces en mi auxilio, como muy exactamente lo asegura el Sr. Gefe de Policia en su nota publicada el Viérnes último.

Nada ciertamente se omitió por salvarme y salvar al respetable vecindario de los funestos y violentos estragos de aquel incendio. Las mas oportunas disposiciones, el mejor órden, la actividad y pureza mas recomendables, no bastaron, es verdad, para substraerme al rigor con que la Divina Providencia quiso afligirme, y cuyos decretos venero en religioso silencio; pero al fin pudo obtenerse que, á lo ménos, mi casi total ruina no produjese otras muchas y aún mayores. Siento mas todavía que mi propio infortunio, la inevitable muerte del hábil y juicioso artista D. Roman Garcia, único y constante apoyo de su familia hoy justamente inconsolable; no ménos que el grave peligro que aún amaga la existencia del fiel dependiente de mi hermano Melchor, D. Francisco Castro, herido bajo los mismos escombros que por la esplosion de alguna pólvora se desplomaron sobre aquel. ¡Permita el Cielo que no tengamos que deplorar todavía otra victima mas!....

Penetrado, pues, del mayor reconocimiento á mis conciudadanos, y del mas vivo pesar por las desgracias ocurridas en la citada noche, suplico al Sr. Editor inserte en las distinguidas páginas de su Diario la justa y cordial espresion de estos sentimientos, á cuyo obsequio le será muy agradecido S. S.

Benito Romero.

Se vende

Una criada. El que quiera tomarla ocurra á la calle de Suipacha, la segunda puerta—calle ántes de llegar al Socorro. m7 1p

¡Interesante!

En la calle de la Catedral núm. 42, se han sacado una partida de sillas inglesas de montar para hombre de primera calidad á precios muy ínfimos como para redondear pronto dicha venta.

Como igualmente sombreros y zapatos ingleses de diferentes clases y á precios muy acomodados. m7—4p

A los Oficiales Boteros.

Se necesitan dos buenos, uno para hacer pies y otro para aparar. Calle de Federacion (antes de la Plata) núm. 22, frente al Café. m7—5p

Aviso.

Se vende una casa en la calle de Córdoba número 106, con 9¼ varas de frente y 20 de fondo, con 4 piezas de azotea, sala, dormitorio y 2 cuartos mas, con puertas vidrieras, buena cocina, 1 corredorsito y lugar, en 4,500 pesos, porque el dueño tiene que ausentarse. El que se interese por ella, ocurra calle del Parque núm. 218, que encontrará con quien tratar. m7—3p

Aviso.

El Sábado 4 del corriente se ha perdido de la Convalecencia á las 8 de la noche un caballo ruano pangaré, de la marca de D. Mateo Casaraville, con todo apero bueno y estribos de plata. La persona que lo entregue, calle de Cochabamba núm. 52, será bien gratificado, que vive su dueño. m7—4p

Se vende

UNA prensa de patente para sebo. Calle de Federacion número 252. m7—5

Aviso interesante á los Quinteros.

EN la calle de Cangallo número 228, se vende Semilla de Cebolla á un precio equitativo. m7 5p

Aviso.

EL dia dos del corriente á eso de las cuatro de la tarde se huyó de la compañia de su padre un niño llamado JOSE, de trece años de edad, blanco, entre-rubio, algo regordeton, tiene un pié inchado de resultas de una llaga que acaba de cicatrizar, de nacion catalan, es bastante ladino en el castellano; su vestido era en aquel entonces, una camisa de listado colorada, chaleco de paño oscuro y pantalon blanco bastante usado: cuyo acto indebido ya ha verificado otras veces. Se gratificará generosamente á la persona que lo presente á su padre que vive en la calle de la Federacion, almacen que forma esquina con la del Sr. Fontana, ó bien dé noticia al mismo del lugar en que su espresado hijo se halla sustraido. m7 3p

Se vende

La casa número 52, calle del Cerrito; se compone de nueve piezas habitables. En la misma casa vive su dueño, y en ella encontrará con quien tratar el comprador, desde las 7 de la mañana á las 11, y de las 2 de la tarde hasta las 6. m7—6s

Ama de leche.

UNA buena busca conchavo para criar, quien dará buenas recomendaciones. Para tarta ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 124, que darán razon. m7—4

Un excelente cocinero ó mucamo.

SE ofrece un individuo hijo del país para cualquiera de aquellas dos ocupaciones, puede presentar las recomendaciones ó garantias que le exijan, ocúrrase á esta imprenta. m7 3p

Curbinas secas de Maldonado.

HAY de venta por mayor y menor, y á precio muy acomodado, calle de Maipú número 12. m7 6s

Aviso de gratificacion.

SE gratificará al que entregue en la calle de la Piedad No 363, doce papeletas de moliendas de trigo firmadas por los Sres. TULIS Y ANASTEY, con las fechas 5, 7, 9, 10, 12, 13, 14, 17, 20, 24, 27 y 28 de Febrero, que se perdieron ayer 6 de Marzo, y cuyo estravío ofrece dificultad y perjuicios al dueño de ellos. m7—3p

Almanaques para el año de 1837.

SE hallan en la *Imprenta Argentina*, calle de la Universidad No. 37.

Se vende

Una Casa muy barata en la calle de la Paz núm. 170. El que la quiera comprar ocurra á la calle de la Catedral número 22. m6 6p

Aviso.

SE venden todos los útiles de Velería y Jabonería, calle de Venezuela número 314. Para tratar ocúrrase al martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista número 107. m6 3s

A los Barberos.

EN la Boca del Riachuelo se necesita un Maestro Barbero para habilitarlo con una Barbería, pero es menester que tenga buenas recomendaciones. En la Fonda de Don Juan Invierno darán razon. m6 4s

Baratillo de Papas.

SE venden Papas del país sanas y buenas á 2 reales la libra; en el almacen calle de Representantes número 55, casa de Suarez. m6 6p

Se vende

Una criada en la cantidad de 17 onzas de oro, jóven, sana y sin vicios: sabe lavar y planchar perfectamente. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Reconquista número 70. m6 3p

Ama de leche,

SE necesita una que sea sana, calle de la Universidad número 109, darán razon. m6—2n

Se vende

Una criada negra de trece años de edad, sin vicios ni enfermedades, en la cantidad de dos mil y cien pesos moneda corriente. Quien se interese en su compra ocurra á la calle de la Victoria número 115. m6 3n

Baratillo de Manteca fresca,

A DOCE REALES libra, en la calle de Potosí, número 77. m6 3p

¡Viva la Federacion!

POR decreto del Tribunal de Comercio se cita y convoca por segunda vez á los acreedores de D. BENITO DE QUIRNO Y ESTEBECORENA para q' concurran el dia 8 del corriente al salon de su despacho á las 11 de la mañana, á la nueva reunion pedida, que la presidirá el mismo Sr. Teniente de Cónsul 1.º D. Simon Pereyra. Se avisa á los interesados en la forma de estilo, para que llegue á su noticia.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1837.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano del Consulado.

Interesante á todos

Se ha publicado por la IMPRENTA ARGENTINA *un Librito mui útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.*

Ademas, dicho librito contiene una Tabla de la hora que sale y se pone el Sol segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa-Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma imprenta, de la Plaza á media cuadra para el Colegio núm. 37.—Precio *DOCE REALES.*

Se necesita,

UN hombre ó un muchacho que sepa el idioma del pais y el aleman para ocuparlo en el campo, que siendo de buena conducta se le hará un buen partido. Ocurran á la fonda frente á la Sala de Representantes 93. f28—4p

TRATADO
PARA
CABALLERIA DE LINEA
Y
MILICIAS DE CAMPAÑA.

☞ Se halla á DOS PESOS, en la IMPRENTA ARGENTINA, á media cuadra de la plaza para el Colegio número 37

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

Calle de la Reconquista No. 14.

El Juéves, 9 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores; bramantes finos de algodon, zarazas, arpilleras anchas, lonas blancas, lienzos de algodon y otros efectos con adicion.

EN SEGUIDA—

Se rematarán bayetones, gorros dobles de lana punzó, paños de la estrella azul, muselinas blancas finas, paños de buena calidad, pañuelos de seda de colores, medias de algodon, lienzos finos, sombreros negres de seda para hombre, y otros diferentes efectos.

POR TOMAS GOWLAND.

DE MUEBLES.

Reconquista núm. 107.

El Jueves 9 del corriente, á las 11 se rematarán á la mas alta postura y por órden judicial los siguientes—

Una mesa de caoba de un pie,
Una idem de 2 ojas de la India,
Una alacena de caoba con espejo,
Ochocientas tejas.

Por cuenta de un Señor que se ausenta.

Un sofá asiento de crin
Cuatro alfombras
Una caja
Una Guitarra española con caja
Cuatro hermosos colchones
Un armario
Un aparador
Una estera de la India
Una mesa de caoba
Una y media docenas silla asiento de madera
Una cuna
Un escritorio y algunos otros muebles.

AVISOS.

A los enfermos que descen sanar.

Se anuncia al Público una tisana no comun cuya composicion es un famoso especifico que ha hecho curas admirables en enfermedades crónicas, tal es la de D. José Cárdenas, que despues de dos años en el Hospital General de Hombres, ulcerado en la cabeza, ya espidiendo esquirlas, y dos mas grandes úlceras en el cuerpo, su curacion total la hizo en ménos de un mes, bajo de un método que hoy tambien lo observo segun los casos.

Y entre treinta y tantas personas que han curado hay una Señora que padecia algunos años de una gran supuracion en los dos oidos y una llaga en el tragadero, en veinte y un dias sanó completamente; asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo que se arrepienta de su credulidad, siempre que observen el método que se les dé, y continuando hasta hacer una curacion radical.

Es aparente para reumatismos crónicos y de toda clase, enfermedades venereas, úlceras ó llagas interiores y esteriores, para el hígado, todo flus blanco ó amarillo, almorranas afistuladas, aplopéticos humorosos, y todas enfermedades que procedan de humores. Se hace á un precio muy cómodo, así como á las personas escasas de recursos se les hará con toda equidad.

Se administra del cuartel de Patricios, calle de Representantes, cinco cuadras para el Sud, se dobla para el Poniente calle de Chile número 128, sobre la izquierda, la primera puerta de calle.

☞ Esta tisana se puede conducir á otras Provincias.

Aviso.

Don Pedro Gouguet, maestro tonelero frances, tiene el honor de avisar á este respetable público, que ha abierto su taller en la Plaza de Monserrat número 92, donde las personas que se dignaren honrarle con su confianza, pueden encontrar todo lo concerniente á su oficio, á los precios mas moderados. m5 4p

Fonda de la Amistad.

DON FRANCISCO MUNILLA ofrece sus servicios en dicho establecimiento, frente al Consulado.

Las personas que gusten favorecerle con su asistencia, serán servidas con el mayor esmero y equidad posible. m6 5p

Una Calesa

De cuatro ruedas, con vuelta entera, de hermosa y fuerte construccion; tiene cuatro asientos, medio toldo y toldo entero, siendo sin embargo tan liviana que un solo caballo puede tirarla: se vende con un par de caballos y sus correspondientes guarniciones ó sin ellas. Para el pago se darán plazos deseándolo el comprador. En esta Impr nta darán razon. m6 3p

En la calle de la Paz No. 42,

Se fabrican, y se venden por mayor y menor, frenos superiores de todas clases, Romanas grandes, y chicas, cocinas económicas de todos tamaños, las mejores y mas cómodas hasta ahora conocidas. En el mismo Establecimiento se fabrica y se compone con la mayor perfeccion todo lo concerniente á herreria, á precios muy equitativos. m 6—7p

¡VIVA LA FEDERACION!
El Tribunal de Medicina al Público.

EN la Guia de Forasteros de Buenos Ayres que se ha impreso en la oficina de la Gaceta Mercantil, en la columna de los sangradores, se halla Salvador Mots. Este individuo no es mas que un barbero que no ha sido examinado en la Flebotomia, ni tiene título de sangrador; de consiguiente le está prohibido ejercer las funciones anexas á los sangradores titulados.

Dr. Juan José Fontana,
Secretario.

m6—3s

Se alquila

EL Almacen número 130, calle de la Catedral, muy barato. En el número anterior darán razon. m6 6p

Se vende,

EN la calle de Federacion (ántes de la Plata,) un resto de maiz en espiga de superior calidad, á 24 pesos fanega y la medida á 3 pesos. m4—4p

Ejercicio para el trance
DE LA AGONIA.

PRACTICA DE VISITAR LOS *SAGRARIOS.*

ESTACIONES DE LA VIA-SACRA.

LAS SIETE PALABRAS.

Se hallan en la Imprenta Argentina, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

Interesante.

SE venden dos juegos de Piedras de Atahona, de buena calidad, y de ala de Mosca. Calle de la Catedral número 61. m1 5p

Ama de leche.

SE necesita una en casa del Maestro Sangrador calle de la Reconquista número 30.

En la misma casa se vende una criada robusta, y de buena salud y útil para todo servicio.

Tambien se vende un cuarto casita con tres piezas y cocina, en la calle de Corrientes número 31. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Reconquista número 30, que allí encontrará con quien tratar. m4—3p

CAMBIO de DOMICILIO
De la calle de las Piedras No. 46, al No. 8 de la misma calle.

I. HERSCHEL, oculista y mecánico tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las una hasta las 6 de la tarde. f4 4p

Ama de leche.

UNA jóven y sana busca acomodo para criar: tiene quien dará buenos informes de su comportacion. Quien la necesite ocurra á la calle de Corrientes casa de D. Justo Argerich, media cuadra antes de San Nicolas. m3 3p

Se alquilan

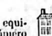

Dos casas cómodas y á un precio equitativo, una en la calle de Cangallo número 123, y la otra en la calle de la Esmeralda número 75. Se dará razon en la calle de Cangallo número 125, casa del Sr. Ureta. m3 2p

Aviso interesante.

SE alquila la casa calle de las Piedras número 312, con quince piezas, tres patios, dos huertas, es hermosa. Tambien se venden cuatro sitios con ranchos en diferentes puntos en el barrio de la Concepcion, y un corralon grande de mas de dos cuartos de tierra de frente cercado de pared por los cuatro costados y con su buena puerta de calle; tambien se venderá una bóveda grande en el Cementerio. Por todo ocurran á la dicha casa calle de las Piedras número 312, á cualquier hora. m3 4p

Aviso.

SI alguna persona de familia necesitase del servicio de una Señora pobre, para ama de gobierno ó cuidado de niños, puede ocurrir á esta Imprenta, dejando el número de la casa de su habitacion, á donde se le presentará la interesada. m4 2p

Aviso.

SE dá dinero á réditos sobre prendas, por cantidades mayores y menores. Calle de Suipacha número 163, darán razon. m3 4s

MADERAS.

UN surtido de tirantes y tirantillos, y tablazon de pino y de poble, á precios equitativos, se halla en el corralon de D. Carlos Galeano pasado la Alameda. m2—3p

LIBROS

Que se venden en la *Librería Argentina*, á menor precio que el corriente.

Calle de la Victoria num. 136.

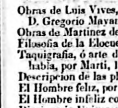

LAS obras de Ciceror, traducidas al frances, con el texto al frente, hermosa edicion; publicadas por Le Clerc; con la vida de Ciceron y las notas é indices necesarios, 30 tomos en 4.º pasta.

La conquista de Méjico, por Solis, edicion de lujo, con laminas finas, 2 tomos en cuarto real, usada.

Obras de Luis Vives, edicion completa y hermosa, hecha por D. Gregorio Mayans, 8 tomos folio, en latin.
Obras de Martinez de la Rosa, 4 vol.
Filosofia de la Elocuencia, por Capmany, 2 t.
Taquigrafia, ó arte de escribir con tanta velocidad como se habla, por Marti, 1 t.
Descripcion de las plantas, por Cavanilles, 2 t.
El Hombre feliz, por Almeida, 3 t.
El Hombre infeliz consolado, 2 t.
Diccionario Universal Geográfico, 10 vol. y un Atlas. Obra nueva, publicada por una Sociedad de Literatos Españoles.
Libreria de Escribanos, Abogados y Jueces, con la Práctica criminal; por Gutierrez, 8 t.
Ciencia del Foro ó reglas para formar un Abogado, 1 t.
La Química demostroda en 26 lecciones, 1 t.
Manual del Ensayador de oro, plata y otros metales, 1 t.
Guerras civiles de Francia, 1 t. en folio, con estampas.
Historia Universal; por Pufendorff, 8 vol. en frances.
Historia del Concilio de Trento; por el P Palaviano de la Compañia de Jesus, 3 vol. en italiano.
D. Quijote de la Mancha. La magnífica edicion de la Academia, en 4 tomos en cuarto real con láminas. Usada.
Los Aforismos de Hipócrates, en castellano, con notas, 1 t.
——en griego y en latin, 1 t.
——en griego, latin y frances, 1 t.
Filosofia médica; por el Doctor Lafon, 2 t.
Del uso y abuso de la aplicacion de la Química á la Medicina, 1 t.
Farmacopea espanola, 1 t. en latin.
Coleccion de remedios, publicados por Madama Fouquet, 1 t.
Cartas de Santa Teresa de Jesus, 4 t.
Mistica ciudad de Dios, 3 t. en folio.
Instruccion de la Juventud en la Piedad Cristiana; por Govinet, 1 t.
Tratado de Esgrima ó Florete; á pié y á caballo: con láminas, 1 t.
Tenard, Tratado de la Analisis Química, 1 t.
Elementos de Fisiologia. Décima edicion en 1833, corregida y aumentada por M. Bernard; por Richerand, 3 t. en frances.
Amenidades Académicas, por Lineo, 2 t. en latin.
Manual del Litógrafo, 1 t. en frances.
Arte de convertir el hierro en acero &c, 1 t. en frances.
Curso de Farmacia, 1 t. en frances.
Historia de la Filosofia; por La-Peña, 3 t.
Las Comedias de Calderon de la Barca. Nueva y hermosa edicion, con el retrato de Calderon, 4 t.
Derecho de gentes; por Vatel, 4 t.
Discusion de las Córtes Españolas, sobre la Inquisicion, 1 t.
Estudios sobre lo Bello en las Artes; por Droz, 1 t. frances.
Reflexiones sobre las máquinas y maniobras del uso de á bordo ordenadas por D. Francisco Ciscar, 1 t. folio.
Ensayo de Táctica naval; por Juan Clerk, 2 t. en portugues.
Compendio de contratos públicos; por Melgarejo, 1 t.
Curia Filipica, 1 t.
Ordenanzas navales, 2 t., folio.
Politica de Rovadilla, 2 t.
Viaje por la Holanda, 3 t., con láminas, frances.
Lamentos politicos de un pobrecito holgazan, 1 t.
Apologia de la Teolegia escolástica, 6 t
El Instructor, toda la coleccion encuadernada, 3 t.
Señeri, Maná del alma.
Molina, De la oracion mental.
Diccionario de siete lenguas, 2 t., folio.
Obras de Ciceron, buena impresion con notas, 8 t., en latin. m3—5p

Aviso.

Saldrá para el Sud la tropa de carretas de D. Domingo Latorre, el Lúnes ó Mártes de la semana entrante. Los Señores que quieran ó gusten cargar en ella se verán con dicho Latorre en la Plaza de Monserrat, frente á los corredores en dicha plaza. m3 3p

Se vende

UNA partida de carbon muy superior, recien venido en la Goleta Matilde, la que se halla surta en la Boca del Riachuelo, abajo del Muelle de la dicha; y allí mismo encontrarán con quien tratar. Segun las partidas que quieran comprar así serán los precios m3 4p

Interesante.

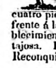

De una Quinta situada en el bajo de la Chacarita de los Franciscanos, como á una legua de la ciudad, con 12 cuadras de terreno bajo de zanja y cerco, con algunos árboles frutales, dos pozos con buena agua y en abundancia, una casa con cuatro piezas nuevas todas de azotea, un galpon nuevo con el frente á la calle del Arenal donde corren carreras. Este establecimiento se arrienda ó se dará á medias con propuesta ventajosa. La persona que se interese ocurra á la calle de la Reconquista No 341, esquina de la Plaza del Comercio. m3 3p

Se vende

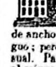

Una casa con 15 varas de frente y 70 de fondo situada en la calle de la Federacion (antes de la Plata) á 5¼ cuadras de la Plaza de la Victoria, señalada con los números 213 y 215. Consta dicha casa de 6 piezas, y un galpon de 9 varas de ancho y 25 de largo: todo el mencionado edificio es antiguo; pero tal cual está produce mas del 1¼ por ciento mensual. Para verla y tratar ocúrrase á la calle del Cerrito, frente al número 11. m3 4p

☞ *En la Libreria Argentina,*

SE compran libros viejos, aunque sean obras truncas; y se cambian por libros del establecimiento, á eleccion de la persona que haga el cambio, con arreglo al valor de las obras. m3—5p

INTERESANTE.

UNAS pocas piezas de bayetas negras de cien hilos, se venden en la calle de la Federacion (ántes de la Plata) número 20. m3 4p

Estimacion Pública.

EN todas edades ha sido esta el ídolo de la sociedad y el móvil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonada, aprecian su individuo; desean de consiguiente ser apreciados. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrándoles á considerar la *estimacion pública* como el único templo del honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿cómo aspirar a tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solo consiguen ver aisladas en el recinto de sus casas, ó escuela, aún las acciones de su mayor esmero? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos de honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelante los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Jueves en mi escuela á los que resultan mas beneméritos en los ocho dias anteriores.]

Calle de la Victoria número 99.

JUEVES 2 DE MARZO DE 1837.

Han obtenido el premio que todos los Jueves se reparte á los alumnos que mas se han distinguido los ocho dias anteriores en la escuela del que suscribe.

D. Venancio Acosta
" Gerónimo Larrosa
" Waldo Eguia
" Ramon Seijas
" Santiago Maturel
" Adolfo Brú.

Materias de enseñanza en la misma escuela.

Lectura, Escritura al derecho y revez, Doctrina y moral cristiana y civil; dedicándose los dias festivos para frecuencia de los Sacramentos de Penitencia y Comunion y ayudar á Misa. Gramática castellana, latina y francesa. Aritmética y contabilidad comercial en partida simple y doble. Modo de formar liquidaciones, ya sean testamentarias y mercantiles. Dibujo.

Se dan tambien lecciones privadas de los ramos arriba indicados en las horas que sean acomodadas á los interesados, aun que sea de noche.

f17–3p *RUFINO SANCHEZ.*

Quintero.

EN Santa Lucia de Barracas, en la Quinta de las doce columnas, se necesita una familia agricultora, que sepan trabajar, procuraran en la misma quinta á su dueño, que le hará un buen partido. m3 8p

Volanta.

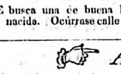

Se vende una de cuatro ruedas, muy buena, con dos caballos mansos y sus tiros correspondientes. En la calle de Maipú número 4, darán razon. m3 8s

AMA DE LECHE.

SE busca una de buena leche para una criatura recien nacida. Ocúrrase calle de Belgrano número 66. m3 4p

☞ *Aviso.*

SE necesita una sirvienta para el servicio de una familia decente, ó bien conchavada ó para comprar, pero debe ser de buena conducta y que tenga quien la acredite. Los que se interesen por uno ú otro pueden ocurrir á la calle de la Federacion casa número 138, que allí encontrarán con quien tratar. m3 4p

Tinteros de Corcho á 6 reales.

BUENOS y económicos por no secarse en ellos la tinta.
POLVILLO sevillano de primera calidad.
RAPE princesa superior.
RAPE frances idem
RAPE macuba idem

Se vende, por mayor y menor, en la *Libreria de la Independencia*, calle de Representantes No. 60, cerca del correo viejo. m3—4s.

Pergaminos superiores.

PARA tapa de libros y para cajas militares; yesqueros de la China, con su piedra y una caja llena de yesca incomparable; tinteros de corcho á seis reales; puntas de Paris y agua de colonia superior; Libertad de los Mares, &c. Hay á venta en la *Libreria de la Independencia* calle de Representantes cerca del correo viejo. m3—4s

Niño huido de sus padres.

EL 1.º de Marzo á las 9 de la noche se ha huido un niño, cuyas señas son las siguientes—blanco, entre-rubio, algo regordeton, edad 13 años; tiene un pié inchado de resultas de una llaga que acaba de cicatrizar, su nombre es José, de nacion español, bastante ladino en el acento del pais; su vestido se compone de una camisa de listado colorado, chaleco de paño oscuro, pantalon blanco bastante usado.

Será muy bien gratificado el que descubra al que lo tiene, asimismo al que lo presente en casa de sus padres calle de Federacion almacen que forma esquina con la del Sr. Fontana. m2 3p

Una Sala para tienda.

SE ofrece en una de las mejores manzanas, contigua á la Plaza mayor. Ocúrrase al Escritorio sito en el primer patio del número 27, calle de la Universidad. m2 3g

Se vende

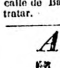

Una Quinta situada junto á la Pólvora de Cuelis, al lado de la del Baron de Olember, compuesta de tres piezas de azotea, cocina de idem, con cuadra y media de frente y dos de fondo. El que se interese en ella ocurra á la calle de Balcarce número 166, donde encontrará con quien tratar. m2 4p

A los Vigilantes.

Se ha huido de la casa calle de la Piedad número 352, una negra llamada Maria, de edad de 25 años, estatura baja, gruesa de cuerpo, chueca, lábios gruesos, y en particular el lábio de abajo caido. El que la presente en dicha casa será bien gratificado m2 4s

Se venden

MIL OVEJAS con lana, al sacar de la pata, al precio de seis pesos; existen de Barracas tres ó cuatro leguas al Sud. En la calle de Representantes número 133, darán razon del dueño. m2 3p

DESCUBRIMIENTO
Util é Interesante.

EN la calle de Chacabuco números 6 y 8, del mercado cuadra y media para el retiro á mano derecha en la misma casa armeria y cuchilleria de la Buena Fé, se limpian vestidos de toda clase de géneros de seda, merino, terciopelo, sin alterar su brillo ni sus colores, y sin desecerlos, asi como los paños y toda clase de géneros; y se ofrece quitar toda clase de manchas de grasa, de aceyte, ó cualquier otro cuerpo craso, valiéndose al efecto de un especifico nuevamente recibido de Francia ignorado hasta ahora en el pais, comprometiéndose á dejarlo con su primitivo color y lustre, dando asi á una pieza que quedaria inutilizada un nuevo valor y realce por un precio muy moderado. m1—6p

Aviso á los Fabricantes de Velas.

EN el número 91 calle de Belgrano, se fabrican todas clases de Moldes de Velas, iguales á los mejores de Inglaterra. Los Fabricantes los encontrarán siempre listos para probarlos. f28 30p

Sirvienta.

SE necesita una que sea de alguna edad, y circunspeccion, para lo interior de una casa de tres personas; se le dará un buen estipendio siendo buenas sus aptitudes, y si fuese esclava se le tomará para beneficiarla. En la calle del Perú, antes de la Florida) número 185, darán razon. f27 8p

☞ *OJO.*

EN el Almacen número 56, calle de la Paz, acaba de recibirse los siguientes artículos que se darán á precio muy acomodado—

Papel florete superior
Id. de estraza chico y grande, catalan
Id. de estracilla
Id. grande pardo y azul
Anchoas en barrilitos
Piola é hilo acarreto
Queso de Flandes y salchichones de Italia
Alpiste, anis, azufre en rollitos y cominos
Vino frontiñan superior, en cajones
Pasas de Málaga y morteros de mármol
Pelo de vara, para añadidos, superior
Azul de Prusia y naipes de todas clases
Esencias de todas clases de primera
Azogue, cremor cristalizado, maná, semilla de lino, mercurio dulce lavado, aceite de castor, goma arábiga, miel de abejas, minio, gala de Soria, ópio rebrico, sal agreta jalapa, cantáridas, carbonato de soda, ácido tártarico, argollas y candelitas del número 1 á 6, y otras muchas drogas. f24 15s

Se venden,

CAJONES vacios grandes. Ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 47. f28—6s

☞ *Atencion*

A la abrasadora quemazon ó verdadero Baratillo en la calle de los Representantes número 24——A saber—

Tafetanes anchos de diferentes colores, muy buenos, á 20, 25 y 30 reales
Macedonias de colores para vestidos de baile á 3 pesos
Vestidos de cambrai bordados de realce en seda á 15, 16 y 17 pesos
Condores ó géneros de la India para vestidos, anchos, muy firmes, a 11 y 12 reales
Cocos franceses de gusto para luto, muy finos, á 10 y 11 reales
Pequines franceses á 6, 7, 8 y 12 reales
Indianas francesas firmes á 7 y 7½ reales
Zarazas oscuras muy firmes á 6, 6½, 7 y 8 reales
Idem para colcha francesas á 5, 5½, 6 y 7 reales
Idem antes para vestido, finas, á 7 y 8 reales
Idem de colores á 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 reales
Cantones obscuros dobles á 12 y 14 reales
Paños entrefinos á 10 pesos
Un surtido de pieles y cotones baratos
Irlandas de hilo con 14 varas pieza á 27, 28 y 30 pesos
Bramantes de hilo anchos á 2 pesos
Platillas de hilo de 33 varas á 30 ps. pieza y vara á 7 rs.
Alemaniscos de hilo anchos á 14 reales
Idem adamascados á 3½ pesos
Pañuelos franceses, imitacion de seda, firmes, á 8 reales
Idem guigales en percal á 7 reales y 10 pesos docena
Idem de rebozo alemanes de 7 cuartas, fondos oscuros á 5 y 5½ pesos
Idem bordados de realce á 10, 11 y 12 reales
Id. granadinos para taparse de mucho gusto á 25 y 30 ps.
Idem de Tibé hermosos á 25 y 30 pesos
Idem cristinos á 23, 25 y 28 pesos
Idem porteños á 16 y 17 pesos
Idem de la China á 28, 36 y 40 pesos
Idem de raso floreados á 3 y 3½ pesos
Idem de gacilla buenos á 3½ pesos
Un surtido general de listados á diferentes precios, muy baratos
Casimiras á cuadros de la India á 4 pesos
Trué de algodon fino á 7, 8 y 9½ reales
Capotes de barragan á 30 y 40 pesos
Medias de seda á 4½, 5 y 8½ pesos
Guantes de seda á 12 y 14 reales par
Esclavinas de mucho gusto á 14, 15, 20, 30 y 40 pesos
Corinas largas á 20 pesos
Mantas españolas blancas y negras de muy buen gusto á 20, 25 y 30 pesos
Un surtido de velos y pañuelos de punto, diferentes tamaños, baratos
Encages anchos bordados á 3, 4, 5 y 6 reales
Blondas negras anchas á 1 real

Todas las personas que se dignen concurrir á la espresada Quemazon ó Baratillo, podrán ver un surtido mucho mas estenso del que se anuncia, y se darán á unos precios muy equitativos. f27 10p

Interesantísimo.

PARA chacelacion de cuentas, se ofrecen los siguientes efectos á precios muy moderados, en la casa número 12 calle de la Universidad—

Papel de cartas, larga mena,
Idem corta id.,
Abanicos de la India,
Rasos de colores de mucho cuerpo,
Cajas de pintura fina con todo lo necesario,
Celosias de ventanas de la China,
Idem idem mas finas,
Cuerdas de guitarra y de violin surtidas,
Tantos ó fichas de nacar,
Cintas tupidas para cinturon,
Cintas de medio liston muy dobles y buenos colores,
Pañuelos de seda negros de buena calidad,
Gros de seda liso color punzó,
Pañuelos blancos de seda lisos,
Idem idem adamascados,
Idem punzoes idem,
Idem blancos de cambray de yerbas,
Gacilla de seda verde adamascada,
Fleco de seda punzó,
Chaquetas de mahon blanco,
Botones grandes de nacar,
Lentejuelas de oro y de plata
Yesqueros con eslabon y yesca,
Juegos de corcho,
Felpa de seda para chalecos.

f27—30p

Interesante.

SE previene á los Señores del gremio de Panaderos y fabricantes de harina, que en la muy conocida casa del Sr. Viñas, hoy del Sr. Gonzalez, se reciben moliendas, asegurando la mayor pulcrosidad. Tambien se venderá buen pan.

O'GORMAN.

f27 6p

Se vende,

SAL de Setubal á bordo, blanca y grano grande. Ocurran calle de Maypú núm. 45. f25—12s

Interesante á los quinteros.

EN el almacen número 56 calle de la Paz, hay unas pocas libras semilla de cebolla nueva y á la prueba, á precio muy acomodado. f23—15p

AVISO.

SE hace saber á todos los que tengan demandas contra la barca americana LEOPARD; presenten sus cuentas en casa del abajo firmado calle de la Federacion núm. 24, antes del dia 5 de Marzo, para que se puedan hacer dichos pagos justamente antes de la salida de dicho buque, advirtiendo que despues de esa fecha no quedo responsable. Febrero 23.

f23—10s

Jacob C. Flink,
Consignatario.

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA.